



C.P. 37900

**Ayuntamiento  
de  
SANTA MARTA DE TORMES**

**(Salamanca)**

**ANUNCIO CONVOCATORIA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DE LA  
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD,  
DE UN AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, APERTURA Y CIERRE DE  
EDIFICIOS INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2013 Y  
CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIAR DE  
MANTENIMIENTO MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN**

De conformidad a la Base Octava y a la Base Novena (1º Fase Oposición) de la convocatoria, constituido el Tribunal Seleccionador ha decidido establecer dos pruebas eliminatorias en la fase de oposición de la convocatoria para la selección, en régimen de interinidad, de un AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, APERTURA Y CIERRE DE EDIFICIOS incluida en la oferta de empleo público de 2013 y constitución de bolsa de empleo de auxiliar de mantenimiento mediante sistema de concurso-oposición.

La primera prueba, de carácter eliminatoria, consistirá en la realización de un supuesto teórico-práctico formado por una batería de preguntas de tipo test, en las que solamente una es la correcta. Dichas preguntas estarán relacionadas con las tareas a desempeñar en el puesto objeto de la convocatoria (exigiéndose conocimientos generales de las ramas de albañilería, electricidad, fontanería, mecánica, climatización, cerrajería - carpintería, jardinería y callejero del municipio). Aquellas personas que superen pasarán a realizar la segunda prueba.

La segunda prueba consistirá en la resolución de un supuesto práctico propuesto por el Tribunal.

Expuesto lo anterior se convoca a los aspirantes admitidos definitivamente el **día 17 de junio de 2014 a las 9:00 h en el Centro de Formación SIGNO XXV**, sito en la C/ Teniente Arturo Muñoz, de Santa Marta de Tormes, para la realización de la primera prueba (supuesto teórico práctico). La realización de la prueba tendrá la duración que determine el Tribunal, siendo necesario para aprobar obtener una puntuación mínima de 5 puntos. (Base Novena de la Convocatoria).

Se comunica a los interesados que deberán ir provistos de D.N.I. o documento identificativos de identidad y de un bolígrafo de color azul o negro, siendo único el llamamiento para la realización del ejercicio conforme a lo establecido a la Base Novena de la convocatoria.

Santa Marta de Tormes, 10 de junio de 2014.

El Presidente de Tribunal

El Secretario del Tribunal

Fdo.: Miguel Angel Moreno de Vega Haro

Fdo.: José F<sup>co</sup> Sánchez del Moral